



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 762.-

MAT: Adjudica licitación 3736-9-L114
"Adquisición de Provisión e Instalación de
closet para Internado del Liceo A-66 De
Laja "

Laja, 17 de febrero de 2014.-

VISTOS:

1. Informe N°022 de fecha 14/02/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-9-L114, correspondiente a "Adquisición de Provisión e Instalación de closet para Internado Del Liceo A-66 de Laja ", con resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N° 440 de fecha 24 de enero de 2014, que llama a licitación y aprueba términos de referencia de licitación sobre "Adquisición de Provisión e Instalación de closet para Internado del Liceo A-66 De Laja"
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°13 de fecha 24/01/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido FAGEM 2013 N°13 del 24/01/2014, emitida por la Departamento de Educación de Laja.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-9-L114, correspondiente a la "Adquisición de Provisión e Instalación de closet para Internado del Liceo A-66 de Laja" a empresa Arturo Jara Catalán, Rut N° [REDACTED] por la suma de \$875.840.- (ochocientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos) IVA Incluido, con un plazo de 29 días corridos.-

2.- EMÍTASE, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria N°2140504014 "FAGEM 2013" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓